Diez marauedis

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Desde dha parte dereuoscha dicen Juan Nieto
Cn ferma= Lacion dicendio la franqueza
que pide por lo que Reboca de Ayuntamiento de
Vsacen Scontrate

Cibranca del Dde
Clauero segunda
De on Libra

Cnzo el S. Don Juan chilleron Regidor =
Dese libranza a Nicolas Don Diego dallestoros Bonalanco
Lucas Regidores de mill y cabalieros que en el
Libro para el dho de Nacimiento de Maquerta de
origuela la Laguia Nro despache sobre Nro fieles
de Nros propios y el S. Juzgado Pedro Villanueva
depositario dellos =

Pa limpia de la cequia
Sobre Loque deuan los
Nros. q lo demas enviay
Libras =

Lacion dho a Nro dha que el S. Don Juan chillerons
Regidor comisario de la limpia de la cequia
mayor de las cauerias sobre todo lo que se debiere
de los oficios desta ciudad para dha limpia
q hoy que faltare sobre mano de la renta de esta
Libras y con esta cuenta y razon se le reciba en
a dha cuenta =

Al Ramo q el Clauero de
la cequia de la bore
ras,

Lacion dho a Nro dho que el S. Don Juan chillerons Regidor
Don de allare Vna Lamo orilla de Nro q esta apropo
sito para el dho cequia q se haga cortar =

Ante mi Don Diego de Alarcon

Clemente de Alarcon

Juan Antonio